



EXpte. D- 2917 /14-15



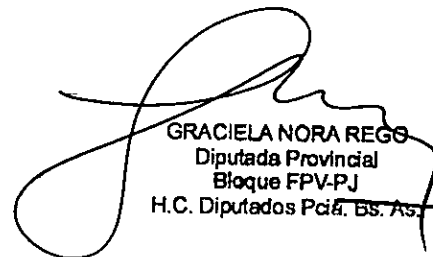
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

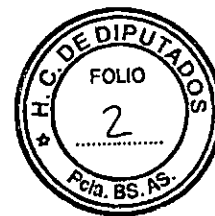
RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la realización de la **X Olimpiada Interprofesional de la Provincia de Buenos Aires**, organizada por los Colegios y Federaciones Profesionales de nuestra Provincia, a realizarse en la ciudad de Villa Gesell, entre los días 25, 26 y 27 de Septiembre de 2014.-


GRACIELA NORA REGO
Diputada Provincial
Bloque FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Fundamentos

El presente proyecto propone declarar de Interés Legislativo la realización de la **X Olimpiada Interprofesional de la Provincia de Buenos Aires**, a realizarse en la ciudad de Villa Gesell, entre los días 25, 26 y 27 de Septiembre de 2014.-

El mismo, está organizado por distintos Consejos, Colegios y Federaciones Profesionales.

De las distintas disciplinas que se realizan y compiten, forman parte profesionales de distintas edades.

Constituye objetivo primordial de estos encuentros deportivos, la generación de conciencia sobre los cuidados de la salud, revertir la actitud de sedentarismo e incluirlos en ésta actividad deportiva, que a la par de dicho cuidado genera un gran encuentro de integración interprofesional. En particular se apunta a llegar con éste mensaje a los profesionales más jóvenes

Son 14 las entidades oficiales que integran el Comité y que ven al deporte como una herramienta de solución contra el sedentarismo y la enfermedad.

Es por las razones expuestas que solicito el voto afirmativo de los Señores Diputados al presente Proyecto.